

Guía Rápida: Ley Karin para Empresas

Facilitamos los puntos clave para que tu empresa cumpla correctamente con la Ley N.º 21.643, conocida como **Ley Karin**.

¿Qué es la Ley Karin?

La Ley Karin (Ley N.º 21.643) modifica el Código del Trabajo para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. Aplica a todos los empleadores y trabajadores, del sector público o privado, y busca asegurar ambientes laborales dignos y libres de violencia.

Obligaciones para las empresas

• Elaborar un **protocolo de prevención** de acoso laboral, sexual y violencia. • Disponer de un **canal confidencial de denuncias** accesible a todos los trabajadores. • Asegurar una **investigación imparcial** de denuncias con perspectiva de género. • Incorporar estos temas en la **evaluación de riesgos psicosociales**. • **Capacitar** periódicamente a todo el personal sobre prevención y derechos laborales.

Pasos para cumplir

- 1. Actualizar el Reglamento Interno con los nuevos conceptos de acoso y violencia.
- 2. Elaborar o adaptar el protocolo de prevención según la guía del Ministerio del Trabajo.
- 3. Implementar y comunicar el canal de denuncias.
- 4. Capacitar a todo el personal y mantener registro de las acciones.
- 5. Reportar semestralmente la información a los organismos correspondientes.

Consecuencias del incumplimiento

Las empresas que no adopten las medidas exigidas se exponen a **multas de la Dirección del Trabajo**, sanciones administrativas y daño reputacional.

Recomendaciones finales

Promueve una cultura de respeto y dignidad en el trabajo. Asegura que los canales de denuncia sean realmente seguros y que los trabajadores no sufran represalias. Integra la perspectiva de género y revisa anualmente tus protocolos para mantenerlos actualizados.

© 2025 | Elaborado por tu Estudio Jurídico Especializado en Derecho Laboral.